Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EVALUACION TECNICO-ECONOMICA
PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACION
PROCESO CONTRANCTUAL SABS 0450 DE 2024

CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA con NIT 805.024.423-6.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN SANTIAGO DE CALI.

Se realiza el presente estudio de la propuesta, de acuerdo a las condiciones técnicas elaboradas para el convenio.

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARÁMETRO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE APORTES EN DINERO: Compromiso de aportar los recursos en dinero en proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio.	Cumple	LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA, presentaron certificación de aportes al convenio firmada por la Representante Legal
INDICADORES DE IDONEIDAD: Correspondencia del objeto social de la ESAL y el objeto del convenio a celebrar.	Cumple	LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA, aporta certificado de existencia y representación legal donde se verifica que su objeto social se corresponde con el objeto del convenio
EXPERIENCIA DE ESAL: debe haber ejecutado a satisfacción actividades relacionadas con el manejo del arbolado urbano, la silvicultura o actividades forestales y socioambientales, con mínimo (2) contratos o convenios cuyo objeto a actividades sean afines con este proceso contractual.	Cumple	LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA, entrega el formato anexo 4 de los estudios previos diligenciado y adjunta certificaciones y actas de liquidación o de recibo final, para cada uno de los proyectos que incluye como experiencia.
REQUISITOS EQUIPO TECNICO		
Contar con uno (1) Coordinador del proyecto, Profesional en ingeniería forestal, agroforestal, agroindustrial y carreras afines, con experiencia general de 5 años y adicionalmente acreditar la participación en mínimo 2 proyectos relacionados con silvicultura urbana.	Cumple	LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA, aporta la Hoja de Vida del Profesional Coordinador, Ingeniero Forestal y certifica experiencia general de 17 años y participación en proyectos relacionados con silvicultura urbana.

Contar con uno (1) Profesional Supervisor cuadrillas. Profesional en Agronomía, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería forestal, Administración Ambiental o Agroindustrial y carreras afines, con experiencia general mínima de 3 años y adicionalmente acreditar la participación en mínimo 1 proyectos relacionado con silvicultura urbana.	Cumple	LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA, aporta la Hoja de Vida del Profesional Supervisor cuadrillas Ingeniera Forestal, con edad entre los 18 y 28 años, que no requiere acreditación de experiencia conforme a la circular CVC 0036 de 2021.
REPUTACION		
Presentar dos (2) certificados de entidades con las cuales ha contratado o de entidades reconocidas por la ley en las que conste que la ESAL es reconocida como entidad de buen desempeño en el cumplimiento de actividades y/o proyectos socioambientales.	Cumple	LA FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA, presenta el anexo 5 de los estudios previos diligenciado y certificaciones de cumplimiento en la ejecución de proyectc relacionados.

En consideración a la designación realizada por el Director General de la CVC, mediante Memorando No. 0702-403102024, para efectuar la evaluación de la propuesta. Después de realizada la revisión documental, y teniendo en cuenta que los documentos presentados por la **FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA.** con **NIT 805.024.423-6**, reúnen los requisitos solicitados. Se conceptúa que la PROPUESTA cumple con las condiciones técnicas requeridas para continuar su proceso contractual.

Firmado en Santiago de Cali, el 3 de mayo de 2024.

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

ORLANDO BARRETO AGUDELO
Profesional Especializado – DGA

Elaboró: Diovani Mendoza Segura- Profesional de Apoyo – Grupo IIT - DGA